

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJERCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 2 LA POPA

A C T A No. 057 /  
REG. AL FOLIO No. 018 /

LUGAR Y FECHA: Valledupar, 23 de Marzo de 2005

INTERVIENEN: TC. JUAN CARLOS FIGUEROA SUAREZ  
Comandante Batallón de Artillería No 2 La Popa

MY. OSCAR REYNALDO REY LINARES  
Ejecutivo y 2do Cdte. Batallón de artillería No. 2 La Popa

SV. PABLA BARRERA ESPINOSA  
Jefe Sección Segunda Batallón de Artillería No 2 La Popa

DOMELLYS BECERRA MUÑOZ, CC. 49.788.719 de Valledupar

ASUNTO: PAGO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA QUE CONDUJO AL DESARROLLO DE LA MISIÓN TACTICA "FORTALEZA" CON EXCELENTES RESULTADOS TANGIBLES, QUE HACE LA SEÑORA SV. PABLA BARRERA ESPINOSA, JEFE DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 2 "LA POPA" POR VALOR DE QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000,00) MC/TE. A LA SEÑORA DOMELLYS BECERRA MUÑOZ, CC. 49.788.719 de Valledupar.

Al efecto se procedió como sigue:

Recibí del Jefe de la Sección Segunda del Batallón de Artillería No.2 la "POPA", la suma de Quinientos Mil (500.000,00) pesos, por concepto de Pago de información de inteligencia, que condujo al desarrollo de la Misión Táctica "FORTALEZA" con los siguientes resultados:

09-FEB-05:00-05, CONTACTO ARMADO: Se tuvo conocimiento que el día de hoy, a las 05:00 horas, en Sitio carretera Vía, Vereda el Ponton, Corregimiento de Atanquez, Jurisdicción del municipio de Valledupar, (Cesar), coordenadas 10°42'16" - 73° 20' 36" Tropas esta Unidad, Pelotón Espoleta "4", al mando Sr. ST. Vaquiro Benítez Omar, en


CONTINUACIÓN ACTA No. 057 /REGISTRADA AL FOLIO No. 018 /

desarrollo de la Misión Táctica "FORTALEZA" de la Operación "ESPADA", sostuvo contacto Armado contra terroristas del frente 59 de las ONT - FARC, lográndose siguientes resultados, dados de baja una Sujeto NN. Sexo Femenino y un Sujeto NN. Sexo masculino, al parecer Pertencientes al Frente 59 de las ONT-FARC, lográndose siguientes resultados.


MATERIAL INCAUTADO

- 1. Pistola Cal.7.65mm, marca Star, Sin Número..... 01
- 2. proveedor para la misma..... 01
- 2. Cartuchos Cal. 7.65mm..... 03
- 5. Revolver Cal. 38mm..... 01
- 6. Vainillas Cal. 38..... 01
- 7. Revolver hechizo Capacidad 01 Cartucho..... 01
- 8. Granada aturdidora..... 01
- 9. Granada IM-26..... 01
- 10. Radio 2 metros marca Yahesu..... 01
- 11. cartuchos Cal.25mm..... 05
- 12. Pantalón Uso Privativo Ponal..... 01

No siendo otro el objetivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma por los que en ella intervinieron:

  
*Domellys Becerra M*  
DOMELLYS BECERRA MUÑOZ  
CC. 49.788.719 de Valledupar

*Pavara*  
SV. PABLA BARRERA ESPINOSA  
Suboficial S-2 BAPOP

  
MY. OSCAR REY LINARES  
Ejecutivo y 2do. Cde-BAPOP

  
TC. JUAN CARLOS FIGUEROA SUAREZ  
Comandante Bat. Artillería No.2 la popa